

de Navarra, se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para que las Corporaciones municipales formulen propuesta unipersonal en el orden que deseen a los aspirantes, haciéndolo a favor de varios, por si el primero o sucesivos obtuvieran otra Escuela en el mismo concurso. Las Entidades proponentes habrán de agotar, en cuanto sea dable, las posibilidades de propuesta, conforme a la circular de la Diputación Foral de Navarra de 17 de enero de 1958.

40. El plazo de propuesta será de quince días naturales, a partir del siguiente al en que termine de publicarse la relación en el «Boletín Oficial» de la provincia, finalizado el cual la Delegación de Navarra, a la que habrán de remitirse aquellas propuestas con copia certificada del acta correspondiente, acoplará las propuestas parciales en una general, que se someterá a la aprobación de la Junta Superior de Educación, y ésta la elevará a esta Dirección General, para su resolución.

41. Es compatible la participación en este concurso y en el general, si bien las peticiones de este último quedarán sin efecto, en todos los casos, cuando los solicitantes obtengan destino en el especial de Navarra.

En la parte superior de la instancia del concurso especial de Navarra harán constar los interesados que simultáneamente realizan las dos peticiones. La Delegación de Navarra remitirá a esta Dirección General relación de aquellos Profesores que obtengan Escuela en la citada provincia y hayan solicitado también en el concurso general.

La especialidad de este concurso en la provincia de Navarra sólo se refiere al nombramiento de Profesores para Escuelas de la misma.

42. Las peticiones de los Profesores que actualmente se encuentran destinados en Navarra y deseen participar en el concurso general de traslados para vacantes del resto de España se tramitarán por la Delegación Provincial, como previenen las normas relativas al concurso general dentro de la presente Resolución.

XIX. Publicación de vacantes y adjudicación de destinos

43. Por esta Dirección General se resolverán cuantas dudas se susciten en el cumplimiento de lo que por esta convocatoria se dispone; se ordenará la publicación de vacantes a proveer en estos concursos; se adjudicarán provisionalmente los destinos, concediéndose plazo para reclamaciones, y, por último, se elevarán a definitivos los nombramientos, resolviéndose aquellas por la misma Resolución, que será objeto de publicación en el «Boletín Oficial» del Departamento, y por la que se entenderán notificados, a todos los efectos, los concursantes a quienes las mismas afecten.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 14 de noviembre de 1978.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Sres. Subdirector general de Gestión de Personal y Delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia.

29626 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia antigua y Universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de siete plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia antigua Universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una

vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Amo Guinovart, María de los Dolores del (documento nacional de identidad 39.631.388).
Andrés Rupérez, Teresa (D. N. I. 17.822.580).
Bermejo Barrera, José Carlos (D. N. I. 33.207.337).
Bravo Castañeda, Gonzalo (D. N. I. 7.786.367).
Castillo Álvarez, Arcadio del (D. N. I. 2.045.967).
Conde Guerri, María Elena (D. N. I. 17.813.268).
Chic García, Genaro (D. N. I. 30.043.233).
Die Goyanes, María del Carmen (D. N. I. 23.866).
Garabito Gómez, Tomás (D. N. I. 13.282.713).
Hidalgo de la Vega (D. N. I. 24.736.138).
Latorre Nuévalos, Fernando (D. N. I. 19.430.651).
López Sinisterra, Concepción (D. N. I. 19.149.266).
Mañanes Pérez, Tomás (D. N. I. 9.993.011).
Marco Simón, Francisco (D. N. I. 17.176.455).
Marín Ceballos, María Cruz (D. N. I. 74.399.518).
Marín Díaz, Nicolás (D. N. I. 23.679.612).
Matilla Vicente, Eduardo (D. N. I. 7.738.579).
Padro Parcerisa, José (D. N. I. 38.466.447).
Remesal Rodríguez, José (D. N. I. 28.331.331).
Rodríguez Colmenero, Antonio (D. N. I. 34.478.976).
Rodríguez Neila, Juan Francisco (D. N. I. 31.177.503).
Rodríguez Oliva, Pedro (D. N. I. 31.801.110).
Santero Santurino, José María (D. N. I. 6.504.879).
Santos Yanguas, Juan (D. N. I. 3.408.754).
Santos Yanguas, Narciso (D. N. I. 3.402.451).
Solana Sainz, José María (D. N. I. 13.635.035).
Utrilla Miranda, María Pilar (D. N. I. 17.990.382).
Valiente Malla, Jesús (D. N. I. 1.906.639).
Yelo Templado, Antonio (D. N. I. 22.163.899).

Excluidos

González Blanco, Antonio (D. N. I. 16.332.629). Por no firmar la instancia y la declaración jurada.
Iglesias Gil, José Manuel (D. N. I. 13.875.214), por no firmar la declaración jurada.
López Melero, Raquel (D. N. I. 122.324), por abono de derechos incompletos y no firmar la declaración jurada.
Pereira Menaut, Gerardo (D. N. I. 33.156.836), por abono de derechos incompletos y falta de reintegro en la instancia.
Ramírez, Sádaba, José Luis, por no indicar el número del documento nacional de identidad.

29627 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura árabes» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura árabes» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la

Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO I

Admitidos

Continente Ferrer, José Manuel (D. N. I. 2.479.125).
Gálvez Vázquez, Eugenia (D. N. I. 24.334).
Justel Calabozo, Braulio (D. N. I. 1.607.497).
La Chica Garrido, Margarita (D. N. I. 29.824.473).
Muñoz Jiménez, Rafael (D. N. I. 12.533.529).
Ruiz Bravc-Villasante, Carmen (D. N. I. 129.839).
Vázquez de Benito, María de la Concepción (documento nacional de identidad 33.159.997).

Excluidos

Castillo Castillo, Concepción (D. N. I. 23.599.497). Por abono de derechos incompletos y falta de reintegro en la instancia.
López García, Bernabé (D. N. I. 24.055.769). Por falta de compromiso de acatamiento a las Leyes Fundamentales del Reino.
Sobh, Mahmud. Por carecer de nacionalidad española.

29628 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición libre para proveer dos cátedras de «Concertación de Opera y Oratorio» de la Escuela Superior de Canto de Madrid.*

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición libre para proveer dos cátedras de «Concertación de Opera y Oratorio» de la Escuela Superior de Canto de Madrid, convocado por Orden ministerial de 25 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), a efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 9 de enero de 1979, en la Escuela Superior de Canto de Madrid.

En este acto los señores opositores harán entrega ante el Tribunal de la Memoria preceptiva.

Madrid, 10 de noviembre de 1978.—La Presidente del Tribunal, Dolores Rodríguez Aragón.

29629 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Fisiogenética animal», grupo XXVII (E. T. S. Ingenieros Agrónomos), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición de dos plazas de Profesor adjunto de Universidad del grupo XXVII, «Fisiogenética animal», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de diversas Universidades, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comienzo de los ejercicios a las diez horas del día 20 de diciembre en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 22 de noviembre de 1978.—El Presidente, Marcos Rico Gutiérrez.

ADMINISTRACION LOCAL

29630 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

En relación con la oposición restringida que tramita esta Diputación para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto, queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos que apareció inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo de 1978.

El Tribunal calificador de indicada oposición queda provisionalmente constituido del siguiente modo:

Presidente: Don Juan López Cuadra, Presidente de la Corporación, como titular y don José Fernández Revuelta, Diputado provincial, como suplente.

Vocales:

Don José León Vela, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, como titular, y don José Núñez Castañ, Profesor igualmente de dicha Escuela, como suplente, ambos en representación del Profesorado Oficial.

Don Gerardo Roger Fernández Fernández, Arquitecto, como titular, y don Francisco Langle Granados, Arquitecto, como suplente, ambos en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental.

Don Ambrosio del Valle Sáenz, Arquitecto de Administración Local.

Don Francisco Langle Granados, Arquitecto, en representación de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, como titular, y don José Llopis Senante, Arquitecto, en representación igualmente de la Dirección General citada, como suplente.

Secretario: Don Antonio de Oña Iribarne, Secretario general interino de la Corporación, como titular, y don Darío Fernández Rodríguez, Técnico de Administración General, como suplente.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados en la forma y plazos previstos en la legislación vigente.

El Tribunal ha resuelto que los ejercicios den comienzo el día 12 del próximo mes de enero de 1979, a las once de la mañana, y en el salón de sesiones de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria de la oposición.

Almería, 21 de noviembre de 1978.—El Presidente, Juan López Cuadra.—14.577-E.

29631 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila referente al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Arévalo.*

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Arévalo:

FUNCIONARIOS DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION

Admitidos

D. Juan Herrero Jiménez.

Excluidos

Ninguno.

FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Admitidos

D. Vidal Alvarez Sánchez.

Excluidos

D. José Luis García Alvarez.
D. Pedro Luna Sánchez-Alonso.
D. Enrique Marugán Sanchidrián.

Por no pertenecer a ninguno de los Cuerpos mencionados en la base segunda de la convocatoria.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto reglamentariamente se hace público para conocimiento de los interesados, por plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con la advertencia de que si no formularan reclamaciones dentro del plazo marcado se entenderá automáticamente elevada a definitiva esta relación.

Avila, 30 de noviembre de 1978.—El Presidente.—7.939-A.

29632 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para proveer plazas del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», número 273 del día 16 de noviembre del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición restringido, seis plazas de Cabos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de esta excelentísima Diputación Provincial. Las mencionadas plazas están encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, clase «Servicio de Extinción de Incendios» de la Administración Especial, y dotadas con el emolumento básico correspondiente al índice de proporcionalidad 4, trienios, dos pagas extraor-